CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 19510 - RU 2071035
03 OCTUBRE 2025 09:28 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

10° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE VIZCATÁN DEL ENE, SATIPO, JUNÍN

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones que integran el territorio nacional. Este reconocimiento persigue el objetivo de fortalecer la identidad y la cohesión nacional, así como promover la valoración de los aportes al desarrollo del país.

Que, el distrito de **VIZCATÁN DEL ENE** es uno de los **nueve** distritos que conforman la provincia de **Satipo**, departamento de **Junín**. Fue creado el **02 de octubre de 2015**, mediante Ley N°30346, en el gobierno del Presidente Ollanta Humala.

Que, el distrito de **VIZCATÁN DEL ENE**, conmemora en la fecha su **aniversario de creación política**. A pesar de su reciente formación, esta jurisdicción representa un pilar fundamental en la región, contribuyendo significativamente a la dinámica económica de la provincia de Satipo y al desarrollo del **Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)**.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Distrital de **VIZCATÁN DEL ENE** , con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, reconociendo su invaluable contribución a la historia, cultura y desarrollo del Perú.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **VIZCATÁN DEL ENE** , provincia de **SATIPO** en el departamento de **JUNÍN**; por conmemorarse el próximo 02 de octubre del presente año, el **10° Aniversario** de creación y hágase votos para que continúe su camino de progreso, crecimiento y desarrollo en beneficio de todos sus ciudadanos.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **SR. ARTEMIO LAPA PÉREZ,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de **VIZCATÁN DEL ENE,** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de continuar trabajando de manera conjunta para impulsar el desarrollo económico y social con el objetivo de construir un futuro más próspero y equitativo para sus habitantes.

Lima, Octubre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORONADO Raul FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/10/2025 16:33:14-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe